

RITA GIACALONE (GRUDIR-CIAAL)

EL COMERCIO AGROALIMENTARIO  
EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Mérida, noviembre 2010

LA INTEGRACION REGIONAL REPRESENTA UNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN DE TERCERAS PARTES, QUE NO SON MIEMBROS DE UN ACUERDO, Y, EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, SE ASUME QUE LA DISCRIMINACIÓN PERMITE LLEVAR A CABO ADAPTACIONES PARA REFORZAR SUS ECONOMÍAS CON VISTA A UNA INSERCIÓN POSTERIOR EN LOS MERCADOS GLOBALES DESDE UNA POSICIÓN REFORZADA

LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN TAMBIÉN ESTABLECEN UN MARCO INSTITUCIONAL PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN ESPECIAL EL COMERCIO, DENTRO DEL CUAL SE ASPIRA A

MODIFICAR LAS REGLAS DE JUEGO DEL MERCADO  
LIMITAR LA ACCIÓN OPORTUNISTA DE LOS GOBIERNOS  
Y OTORGAR SEGURIDAD A LOS CONTRATOS

SI ESTOS PRINCIPIOS DEL INSTITUCIONALISMO SE CUMPLEN, AUMENTARÁ LA ACTIVIDAD COMERCIAL INTRA-REGIONAL Y SERÁ POSIBLE QUE LA INTEGRACIÓN CONSTITUYA UNA ETAPA PREVIA A LA INSERCIÓN GLOBAL

## OBJETIVOS:

- 1) ANALIZAR ASPECTOS AGROALIMENTARIOS CONTENIDOS EN LOS ACUERDOS DE INTEGRACION REGIONAL SUDAMERICANOS
- 2) COMPARAR SU INFLUENCIA SOBRE EL COMERCIO AGROALIMENTARIO DENTRO DE ESOS ACUERDOS Y
- 3) RESUMIR LA SITUACION ACTUAL Y SUS PERSPECTIVAS

## ALALC/ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (1960-1980)

PARA CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL ART. XXIV DEL GATT A FIN DE ESTABLECER UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO, SE INCLUYÓ LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

EN 1965, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 100 PROPUSO LA COORDINACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS AGROPECUARIAS NACIONALES, EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA ORGANIZAR MERCADOS AGRÍCOLAS Y LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

EN LA PRÁCTICA, ESTO NO SE CUMPLIÓ POR DOS MOTIVOS:

FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS Y

FALTA DE INSTRUMENTOS PARA HACER CUMPLIR LA RESOLUCIÓN

LOS CUESTIONAMIENTOS Y LA FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DECISIONES, LLEVARON A SUSTITUIR A LA ALALC POR

ALADI/ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (1980- )  
MEDIANTE EL TRATADO DE MONTEVIDEO

SE DISCUTIÓ LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS ACUERDOS DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS (PAR) PARA AMPLIAR EL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRA-REGIONAL

EN LA PRÁCTICA, ESTO QUEDA A CRITERIO DE LOS GOBIERNOS QUE FIRMAN LOS ACUERDOS Y EL RESULTADO GENERAL HA SIDO QUE UNA GRAN CANTIDAD DE ESTOS PRODUCTOS SE INCLUYE EN LAS LISTAS DE EXCEPCIONES A DICHOS ACUERDOS

## GRUPO ANDINO/COMUNIDAD ANDINA (CAN) (1969- )

EN EL ACUERDO DE CARTAGENA (1969) SE INCORPORÓ EL OBJETIVO DE ESTABLECER PROGRAMAS CONJUNTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, JUNTO CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

SIN EMBARGO, LA ORIENTACION GENERAL DEL ACUERDO ESTABA BASADA EN LA ISI (INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES), QUE BUSCABA CREAR ECONOMÍAS DE ESCALA, INCORPORAR TECNOLOGÍA Y PASAR A LA PRODUCCIÓN DE BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL, MEDIANTE LA PROGRAMACION INDUSTRIAL Y UN MISMO TRATAMIENTO PARA LA IED

DESPUES DE LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA, LA NECESIDAD DE RE-ESTRUCTURAR AL GRUPO REACTIVÓ EL INTERÉS POR EL TEMA AGROALIMENTARIO

PARA 1991 SE HABÍA CONSTITUIDO UNA COMISIÓN ENCARGADA DE DEFINIR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ADOPTAR UNA POLÍTICA AGROPECUARIA COMÚN ANDINA (PACA)

EN 1995, COMO PARTE DE LA RE-ESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO ANDINO COMO COMUNIDAD ANDINA, SE ADOPTÓ UNA POLÍTICA COMÚN CON TRES OBJETIVOS:

CONSOLIDAR UN MERCADO SUBREGIONAL PARA ESOS PRODUCTOS

DISMINUIR LA DEPENDENCIA AGROALIMENTARIA EXTERNA E

INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES DE BIENES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES

PARA ALCANZARLOS, LA PACA BUSCÓ ARMONIZAR LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS NACIONALES, ADOPTAR POSICIONES COMUNES EN FOROS INTERNACIONALES, IMPULSAR PROGRAMAS CONJUNTOS DE DESARROLLO PARA EL SECTOR Y ESTABLECER MECANISMOS CONJUNTOS DE FINANCIAMIENTO

LA PACA COMENZÓ A EJECUTARSE A TRAVÉS DEL SISTEMA ANDINO DE FRANJA DE PRECIOS Y DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANIDAD AGROPECUARIA, A LA VEZ QUE SE ORGANIZARON GRUPOS ESPECIALES PARA ALGUNAS CADENAS AGROALIMENTARIAS

ENTRE 1997 Y 2007 LA CAN APROBÓ UN TOTAL DE 437 RESOLUCIONES RELACIONADAS CON LA PACA, EN ESPECIAL EN MATERIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS Y DE DISPOSICIONES DE TIPO SANITARIO Y FITOSANITARIO

EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA, EL SECTOR AGROPECUARIO ANDINO AUMENTÓ SU CONTRIBUCIÓN AL PIB, QUE ALCANZÓ UN PROMEDIO DE 11 % --

17 % EN ECUADOR;

13 % EN BOLIVIA Y COLOMBIA;

7 % EN PERÚ;

5 % EN VENEZUELA

AUNQUE LA PACA ESTA OBVIAMENTE INSPIRADA EN LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC) DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA, EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE AMBAS:

PAC (CEE/UE)

LOS CONSUMIDORES URBANOS PAGAN IMPUESTOS O PRECIOS MÁS ALTOS PARA SUBSIDIAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

SÓLO INCLUYE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

PACA (CAN)

EL ESTADO SUBSIDIA A A LOS CONSUMIDORES URBANOS, CONTROLANDO LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

INCLUYE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGRO-INDUSTRIALES

## MERCOSUR/MERCADO COMÚN DEL SUR (1991- )

PROPUSO LA LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA Y LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS , EXCLUYENDO EL MECANISMO DE LA FRANJA DE PRECIOS Y SOMETIÓ SUBSIDIOS Y EXPORTACIONES A LAS NORMAS DEL ACUERDO AGRÍCOLA DEL GATT

EN 1995, EL ARANCEL EXTERNO COMÚN FIJÓ UN ARANCEL 0 PARA EL INTERCAMBIO AGRÍCOLA ENTRE SUS MIEMBROS Y DE 0 A 20 PARA TERCEROS PAÍSES. LA EXCEPCIÓN ES EL AZÚCAR.

SE APROBÓ UNA LISTA DE EXCEPCIONES FLEXIBLES QUE SE APLICAN CUANDO LA OFERTA DOMÉSTICA DE UN PRODUCTO NO CUBRE LA DEMANDA NACIONAL

DENTRO DE MERCOSUR, ARGENTINA INSISTIÓ EN QUE SE ESTABLECIERA UNA POLÍTICA COMÚN EN MATERIA AGRÍCOLA PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD Y ABRIR NUEVOS MERCADOS EXTERNOS

ESTOS ESFUERZOS LLEVARON A QUE EN EL 2010 SE FIRMARA UN ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE BRASIL Y ARGENTINA PARA EXPORTAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS CON MAYOR VALOR AGREGADO.

EL ACUERDO CREA UNA ASOCIACIÓN ARGENTINO-BRASILEÑA AL NIVEL TÉCNICO, COMERCIAL Y SANITARIO, PARTIENDO DE IDENTIFICAR PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS ESTRATÉGICOS Y EVALUAR OPORTUNIDADES CONJUNTAS DE NEGOCIOS , ASÍ COMO DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNES PARA EXPORTAR CARNES Y GRANOS

EL OBJETIVO ES CONVERTIR A ARGENTINA Y BRASIL EN “LA MAYOR POTENCIA AGRÍCOLA MUNDIAL” Y EXPORTAR “PAQUETES TECNOLÓGICOS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA SATISFACER LA DEMANDA DE PAÍSES QUE NECESITAN ALIMENTOS”

EN CUANTO A LA INFLUENCIA DE ESTAS DECISIONES SOBRE EL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRA-REGIONAL SE OBSERVA QUE:

EN LA **CAN**, ENTRE 1980 Y 1989, LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS INTRA-SUBREGIONALES HABÍAN BAJADO DE \$ 210 MILLONES (4,4 % DEL TOTAL) A \$161 MILLONES (3,3 %), MIENTRAS LAS IMPORTACIONES SE REDUJERON DE \$ 127 A \$111 MILLONES , PERO, ENTRE 1992 Y 2001 ESAS IMPORTACIONES CRECIERON HASTA ALCANZAR EL 14 % DEL TOTAL Y LAS EXPORTACIONES, EL 35 % (Gutiérrez, 1998: 72).

EL MAYOR CRECIMIENTO SE DIO A PARTIR DE 1992 CUANDO COLOMBIA Y VENEZUELA ESTABLECIERON UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO, QUE INCLUYÓ LA LIBERALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

PARA 1994 EL COMERCIO AGROALIMENTARIO COLOMBO-VENEZOLANO LLEGÓ AL 50 % DEL COMERCIO INTRA-SUBREGIONAL Y EL COMERCIO INTRAINDUSTRAL AGROALIMENTARIO ENTRE AMBOS PAÍSES HABÍA PASADO DEL 21 AL 32 %.

POR SU PARTE, EN **MERCOSUR**, LAS EXPORTACIONES INTRA-SUBREGIONALES DE ARGENTINA PASARON DE \$ 580,8 MILLONES A \$ 1.823,6 MILLONES, ENTRE 1990 Y 1998, SOBRETUDO EN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS BÁSICOS COMO CARNE Y TRIGO HACIA BRASIL (Hillcoat, 2000: 14).

ENTRE 2003 Y 2009 ESAS MISMAS EXPORTACIONES CRECIERON 142 % EN VALOR, PASANDO DE \$ 4.666 MILLONES A \$ 11.303 MILLONES.

EL TRIGO SIGUE REPRESENTANDO EL 50 % DE LAS EXPORTACIONES INTRA-SUBREGIONALES DE ARGENTINA, PERO EL RESTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS FUERON AGROINDUSTRIALES -- MALTA, PAPAS PREPARADAS, HARINA DE TRIGO Y ACIETUNAS PREPARADAS.

DE ESTA FORMA, HUBO UN INCREMENTO DEL 50 % EN LAS EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES, QUE ALCANZARON EN PROMEDIO EL 25 % DEL TOTAL EXPORTADO.

EN RESUMEN, PUEDE CONCLUIRSE QUE:

LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN GENERAL LATINOAMERICANA (ALALC Y ALADI) TUVIERON POCO O NULO IMPACTO SOBRE EL COMERCIO AGROALIMENTARIO , ASÍ COMO EL GRUPO ANDINO ANTES DE LOS NOVENTA

ENTRE LAS CAUSAS QUE SE ADUCEN PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN LA MÁS PERTINENTE PARECE SER EL PREDOMINIO DE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN LA ISI , JUNTO CON EL INTERÉS DE LOS GOBIERNOS EN MANTENER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ASEGURAR EL EMPLEO AGRÍCOLA

LOS CAMBIOS SE OBSERVAN EN LOS ACUERDOS SUBREGIONALES (CAN Y MERCOSUR) DONDE HAY UNA RELACIÓN POSITIVA ENTRE LIBERALIZACIÓN MÁS AMPLIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES Y AUMENTO DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO

LA FORMA EN QUE SE INCLUYE LO AGROALIMENTARIO EN LA CAN Y EL MERCOSUR ES DISTINTA, AUNQUE AMBAS SURGEN DE LA EXPERIENCIA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

LA PAC SURGIO AL TERMINAR LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CUANDO ERA NECESARIO LOGRAR EL AUTOABASTECIMIENTO AGROALIMENTARIO Y DISMINUIR LA BRECHA ENTRE LOS INGRESOS DE LOS AGRICULTORES Y DE OTROS SECTORES ECONÓMICOS PARA RETENER A LOS PRIMEROS EN EL CAMPO

LA PAC COMBINÓ LA LIBRE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CON PRECIOS ALTOS PARA LOS PRODUCTORES COMUNITARIOS, EN COMPARACIÓN A LOS PRECIOS DEL MERCADO MUNDIAL, Y UN FONDO COMÚN PARA FINANCIAR ESOS PRECIOS

EL CRECIMIENTO POSTERIOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA GENERÓ DISTORSIONES QUE CONSTITUYEN EL PRINCIPAL PROBLEMA EN LAS NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS DE LA RONDA DOHA (OMC) Y QUE TAMBIÉN LLEVARON A HACER CAMBIOS EN LA PAC EN LOS NOVENTA.

MIENTRAS LA CAN INCORPORÓ LOS PRINCIPIOS DE LA PAC, EL MERCOSUR, CREADO EN LOS NOVENTA, PUDO PARTIR DE LA OBSERVACIÓN DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR EL ENFOQUE EUROPEO PARA INCORPORAR SOLAMENTE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

EL ACUERDO ESTRATÉGICO ACTUAL ENTRE BRASIL Y ARGENTINA NO CORRESPONDE TAMPOCO A LOS PRINCIPIOS DE LA PAC Y DE LA PACA

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE SUDAMÉRICA ESTO SIGNIFICA QUE LOS ENFOQUES DE LOS DOS ACUERDOS SUBREGIONALES (CAN Y MERCOSUR) SON INCOMPATIBLES ENTRE SÍ, LO QUE SE MANIFESTÓ EN LAS NEGOCIACIONES DE LOS ACES 36, 58 Y 59, DONDE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS SE INCLUYERON EN LAS LISTAS DE PRODUCTOS SENSIBLES PARA LOS PAÍSES ANDINOS

OTROS ELEMENTOS COMPLICAN LA EVALUACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO EN RELACIÓN CON LA INTEGRACIÓN REGIONAL

ENTRE ELLOS DESTACAN:

DE LOS 22 PAÍSES LATINOAMERICANOS, SÓLO 5 SON EXPORTADORES NETOS DE ALIMENTOS Y EL RESTO SE UBICA EN DISTINTOS GRADOS DE DEPENDENCIA DE LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS, LO QUE AFECTA LA ADOPCIÓN DE POSICIONES COMUNES

LOS FACTORES EXTRA-REGIONALES PARECEN TENER TANTO O MÁS PESO QUE LA INTEGRACIÓN REGIONAL PARA DETERMINAR LOS FLUJOS DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO

ATRACCIÓN DE ACUERDOS NORTE- SUR Y (Ej.: Código Aduanero)

NUEVOS MERCADOS ASIATICOS (CHINA, ETC.) (Ej.: IIRSA)

EN CONCLUSIÓN,

LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRA-REGIONAL MEDIANTE ACUERDOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARECE ESTAR LIMITADA POR

- 1) LA EXISTENCIA DE DOS ENFOQUES DISTINTOS CON RESPECTO A COMO ENCARAR LA RELACIÓN INTEGRACIÓN REGIONAL – COMERCIO AGROALIMENTARIO Y
- 2) LA IMPORTANCIA DE FUERZAS EXTERNAS QUE HACEN QUE LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN GENERALES Y TERRITORIALIZADOS SEAN ACOMPAÑADOS DE ACUERDOS SECTORIALES (TIPO IIRSA) Y DE OTROS NORTE-SUR